

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente G.C.203/94-C-94.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 29 60 y 531 23 90, telefax 522 86 23. Referencia G.C.203/94-C-94.

2. Concurso abierto.

3. a) Canarias.

b) Naturaleza: Gasóleo de automoción, clase A. TF-03.

Gasolina normal de automoción TF-01.

Gasolina súper de automoción TF-02.

Gasolina súper sin plomo TF-07.

Combustible turbinas aviación tipo queroseno F-34 (JP-8).

Combustible turbinas aviación tipo queroseno F-35 (JET A-1).

Importe total (IVA incluido): 129.566.000 pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será hasta el 30 de diciembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 1994.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 13 de diciembre de 1994.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. No procede.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: No procede.

15. Fecha envío anuncio CEE: 14 de octubre de 1994.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El Presidente.—P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—57.983.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente G.C.204/94-C-95.**

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 29 60 y 531 23 90, telefax 522 86 23. Referencia G.C.204/94-C-95.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega de la mercancía: Ceuta y Melilla.

b) Naturaleza: Gasóleo de automoción, clase A. TF-03.

Gasolina normal de automoción TF-01.

Gasolina súper de automoción TF-02.

Gasolina súper sin plomo TF-07.

Combustible turbinas aviación tipo queroseno F-34 (JP-8).

Combustible turbinas aviación tipo queroseno F-35 (JET A-1).

Importe total: 67.682.000 pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será hasta el 30 de diciembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 1994.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 13 de diciembre de 1994.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley

de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses. Artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. No procede.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: No procede.

15. Fecha envío anuncio CEE: 14 de octubre de 1994.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El Presidente.—P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—57.985.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Acuerdo de la Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) por el que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los centros de Madrid, durante el año 1995.**

1. Objeto de la licitación: Contratación del servicio de limpieza.

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Precio máximo de licitación: 225.000.000 pesetas, impuestos incluidos.

4. Documentación: La documentación de este concurso podrá solicitarse en la Unidad de Servicios Generales de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, 28009 Madrid, previo abono de 1.000 pesetas, por derechos de reproducción y preparación.

5. La presentación de ofertas se ajustará a los pliegos de condiciones particulares y técnicas.

6. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las doce horas del día 9 de noviembre de 1994, en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

7. Los documentos que presentarán los licitadores figuran en los pliegos de condiciones y serán dos sobres perfectamente identificados:

Sobre número 1: Documento general de la empresa.

Sobre número 2: Oferta económica, desglosada según el pliego de condiciones particulares.

8. La apertura de sobres se realizará el día 11 de noviembre, a las doce horas, en el salón de actos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en calle Jorge Juan, número 106.

9. Será preciso depositar una fianza provisional de 250.000 pesetas, según el pliego de condiciones particulares.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1994.—La Secretaria general, Presidenta de la Mesa, Maria Teresa Iza Echave.—59.696

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza en Centros docentes de Madrid y provincia.**

**Objeto del concurso:** Contratación del servicio de limpieza en los Centros docentes públicos detallados en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado con fecha 18 de octubre de 1994.

**Importe máximo de licitación:** Será para cada uno de los Centros el que figura en el anexo I citado.

**Plazo de ejecución:** Del 1 de enero a 31 de diciembre de 1995.

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, individualizada para cada uno de los Centros a los que se licite.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos podrán recogerse en las Unidades de Contratación de cada una de las cinco Subdirecciones Territoriales de la Dirección Provincial, sitas en:

Madrid-centro: Calle Vitruvio, 2, Madrid.

Madrid-sur: Calle Maestro, 9, Leganés.

Madrid-este: Calle Alalpardo, sin número, Alcalá de Henares.

Madrid-norte: Avenida de Valencia, sin número, San Sebastián de los Reyes.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución y finalizará a las dieciocho horas del día 14 de noviembre de 1994.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Exclusivamente en el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid. En cuanto a la presentación por correo, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La especificada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación calificará el día 24 de noviembre de 1994 la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación a los efectos previstos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de las proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1994, a partir de las diez horas, en la sede de la Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—59.700.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos médicos y de rehabilitación (expediente número 279/1994), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

1. **Organo de contratación:** Consejería de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 15 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Lugar de entrega o ejecución:** Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) **Descripción o naturaleza:** Suministro de equipos médicos y de rehabilitación (expediente número 279/1994) para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 19 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 192.600.000 pesetas.

c) **División de lotes:** Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 19 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 5 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) **Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera), del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid, en días laborables, de lunes a viernes.

b) **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 1994.

c) **Importe que debe abonarse para obtener los documentos:** Ninguno.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las catorce horas del día 18 de noviembre de 1994.

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) **Idioma en que deben redactarse las ofertas:** Estarán redactadas en español.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** Tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterio que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de octubre de 1994.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de septiembre de 1994), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidorreta Gómez.—59.699.